

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 239 Viernes 6 de octubre de 2023 Sec. V-B. Pág. 47074

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

28711 Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se hace público el otorgamiento de concesión a la mercantil Tamesis Forklift Sociedad S.L.U. (Exp.342).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Tarragona en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (RDL 2/2011, de 5 de septiembre) aprobó en su sesión de 27 de septiembre de 2023 el otorgamiento a la mercantil Tamesis Forklift Sociedad S.L.U. (NIF B55723043) de la concesión "Explanada para la ubicación de maquinaria destinada a su alquiler en el muelle de Castilla", cuyas características esenciales son las siguientes:

Plazo de la Concesión: 5 años a partir del día 1 de octubre de 2023.

Superficie ocupada: 805,06 m2 en el M. Castilla, zona III-2 del Puerto de Tarragona.

Tasa anual por ocupación: 6.126,82 €/año 2023.

Tasa anual de actividad: 1.050,00 €/año 2023 en la proporción que corresponda.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Tarragona, 2 de octubre de 2023.- Presidente, Saül Garreta Puig.

ID: A230036896-1